

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés Cultural, la iniciativa que lleva adelante el artista entrerriano Juan Manuel Bilat, que trata de la grabación de un EP que tuvo lugar el día 18 de julio en el auditorio de la Escuela del Centenario de Paraná.

SEGUNDO: Comuníquese y remítase copia al artista Juan Manuel Bilat.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 23 de julio de 2024

Rafael CAVAGNA
Vicepresidente 1° H. C. de Senadores
A/C de la Presidencia

Dr. Sergio Gustavo AVERO
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA

Autor: S. S. Cozzi
Expediente N° 15.023